



## **CONVOCATORIA**


### **SESIÓN ORDINARIA No. 015-PLE-CNE-T-2018**

Por disposición de Gustavo Vega Delgado, MD, MSc, PhD, Presidente del Consejo Nacional Electoral Transitorio y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral Transitorio, a realizarse el **día viernes 14 de septiembre de 2018, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 11 de septiembre de 2018;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 0037-DNAJ-CNE-2018 de 11 de septiembre de 2018, del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2018-0442-M de 11 de septiembre de 2018; y, **resolución** respecto de la restitución de derechos políticos o de participación de ciudadanas y ciudadanos;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 0036-DNAJ-CNE-2018 de 11 de septiembre de 2018, del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2018-0441-M de 11 de septiembre de 2018; y, **resolución** respecto de la suspensión de derechos políticos o de participación de ciudadanas y ciudadanos;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes sobre solicitudes de inscripción de organizaciones políticas que participarán en las Elecciones Seccionales 2019, presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, por el Director Nacional de Organizaciones Políticas (E) y por el Director Nacional de Asesoría Jurídica;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de la Veeduría Internacional que participará de la recepción de postulaciones y verificación de requisitos para candidatas y candidatos a Consejeras y Consejeros que integrarán el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 6° **Conocimiento** del informe presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción de la Directiva del Partido Socialista Ecuatoriano; y,
- 7° **Conocimiento** de los formatos de credenciales y formularios de presentación de candidaturas para los Colegios Electorales para la Designación de los Representantes de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2018-0853-M de 13 de septiembre de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales.

Atentamente,

  
Abg. Michelle Londoño Yanouch  
**SECRETARIA GENERAL**